

Un conjunto patrimonial inédito del Calcolítico / Bronce Antiguo en Los Alcores en término de Carmona

Manuel Ruiz Pineda

Letrado e Investigador Independiente

<https://orcid.org/0000-0002-2706-3816>

Resumen

Se expone el descubrimiento de un singular conjunto de estructuras del Calcolítico/Bronce Antiguo en Los Alcores, concretamente en término de Carmona. Se visualizan en un área delimitada, en una misma colina del Alcor, estructuras arqueológicas que serán expuestas y descritas en su configuración y características, procediéndose posteriormente a un estudio y análisis comparativo con sus paralelos documentados: unos amplios círculos concéntricos perfectos englobados por una elipse, figuras marcadas por afloraciones rocosas retocadas por la mano del hombre para formarlas; una amplia apertura labrada en la roca de La Cornisa del Alcor con forma de media elipse en cuyo centro se ubica un promontorio esculpido en la roca con forma rectangular y con implicaciones astronómicas; y tres necrópolis. Ninguna de las estructuras que se exponen y analizan se encuentran documentadas o registradas. El estudio confirma la existencia de un nuevo y extenso conjunto patrimonial en Los Alcores no catalogado ni registrado.

Palabras Clave

Los Alcores, Estructuras, Necrópolis, Arqueoastronomía, Calcolítico, Edad del Bronce



Abstract

The discovery of a singular set of Chalcolithic/Ancient Bronze Age structures in Los Alcores, specifically in the municipality of Carmona, is presented. The configuration and characteristics of archaeological structures in a defined area will be described, located in the same Hill in the Alcor, followed by a comparative study and analysis of documented parallels: wide, perfectly concentric circles encompassed by an ellipse, figures marked by manmade rock outcrops; a substantial opening carved into the rock of La Cornisa del Alcor in the shape of a half ellipse, within which a promontory is carved into the rock with a rectangular shape and with astronomic implications; and three necropolises. None of the structures that are described and analyzed have been documented and registered. As such, the study confirms the existence of a new and extensive heritage complex in Los Alcores that has been neither catalogued nor registered.

Keywords

Los Alcores, Structures, Necropolis, Archaeoastronomy, Chalcolithic, Bronze Age





Figura 1. Se muestra la roca en la que se ha labrado un ara o altar ceremonial. Presenta una cavidad superior de forma cuadrada, en la actualidad parcialmente destruida, sobre una superficie en cuyo centro se ubica una gran losa cuadrada a modo de plataforma



1. Introducción¹

1.1. El Marco Geográfico

Los Alcores están constituidos por una cadena de colinas en pleno centro de la depresión del Guadalquivir, entre sus afluentes Guadaira y Corbones, que se extienden de Sudoeste a Nordeste a lo largo de unos 30 kilómetros. Esta cadena de colinas separa la llanura del Valle del Guadalquivir al Oeste de la que se denomina La Vega al Este, y constituyen un valioso emplazamiento de gran visibilidad desde el que se divisa y controla una gran extensión de territorio a ambos lados de la cadena de colinas, tanto hacia El Valle del Guadalquivir como hacia La Vega.²

Los Alcores presentan un escarpe hacia La Vega coronado por La Cornisa del Alcor. Y a los pies del escarpe, *“como detenidas en medio de un alud geológico, numerosas rocas que se han ido desprendiendo a lo largo de los milenios de este talud gigantesco parecen flotar sobre la tierra. Más abajo, se extiende la inmensa llanura, La Vega”*.³

A través de esta cadena de colinas existen una serie de puertos o pasos naturales que las cruzan comunicando las tierras del Valle del Guadalquivir con las tierras de La Vega.

Las colinas están formadas por rocas calcáreas, que como una esponja absorben y retienen el agua y hacen de este enclave un territorio con abundante agua y buena fertilidad. Es esta abundancia de agua la que ha propiciado desde la antigüedad una

¹ Agradezco al Catedrático de Estratigrafía de la Universidad de Huelva y actual Presidente de la Sociedad Geológica de España, Juan Antonio Morales González, su apoyo durante todos estos años de investigación. Agradezco el soporte que ha brindado para muchas de las investigaciones realizadas y los ánimos dados para que dé a la luz el presente trabajo.

² BONSOR, George: *Las Colonias Agrícolas Prerromanas del Valle del Guadalquivir, Traducción del Francés y Estudio Preliminar de Jorge Maier*, Gráficas Sol, Écija (Sevilla), 1997, pp. 14-15.

³ Ibid.



notable ingeniería del agua para su conducción y aprovechamiento, las conocidas minas de agua que se extienden en el subsuelo del territorio.⁴

El conjunto patrimonial que se trata en el presente trabajo está ubicado al Sur de la ciudad de Carmona, en la colina existente entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural aledaño a la Urbanización Huerta el Soldado. Ambos puertos se constituyen en excelentes vías de comunicación que unen las tierras altas del Alcor con las tierras bajas de La Vega.



Figura 2. Vista satélite del emplazamiento de la colina del yacimiento, al Sur de la ciudad de Carmona, entre puertos naturales. Se ha marcado en azul la línea de La Cornisa del Alcor

⁴ MILLAN NARANJO, José: *La minería hidráulica romana en Los Alcores Sevillanos*, Actas de Espeleología ciudad de Villacarrillo, 2016.



1.2. Breve referencia a la Tradición Arqueológica

Los Alcores han estado poblados desde la Prehistoria y a lo largo de las colinas se suceden numerosos hábitats. La tradición arqueológica ha venido destacando básicamente tres hábitats o poblados principales: Carmona que pervive como hábitat, Gandul en término de Alcalá de Guadaira y La Tablada en término de El Viso del Alcor.⁵ Otros hábitats destacables en Carmona serían El Acebuchal y Alcaudete.

Tradicionalmente, al Sur de la ciudad de Carmona, en la colina existente entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural aledaño a la Huerta El Soldado, en las laderas hacia La Vega, en la zona conocida con el nombre de “Santa Marina” se ha detectado una abundante industria lítica y cerámicas a mano toscas con abundante desgrasante mineral, restos indicativos de un hábitat con una datación de Eneolítico Pleno Precampaniforme (Amores, 1982: 74-75).

Asimismo, en terraza y sobre la planicie, se ha venido identificando una única necrópolis protohistórica, conocida por “Los Túmulos de Santa Marina”, así como unas “Canteras” romanas (Amores, 1982: 104, 191). Así, consta en la Carta Arqueológica de los Alcores.⁶ Tampoco en los registros de Bonsor existe mención alguna de otra estructura distinta.⁷

Asimismo, el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Carmona, en la terraza entre los citados puertos, sólo recoge la existencia de “Los Túmulos de Santa Marina” y de las “Canteras”. Y en cuanto a la ladera hacia La Vega, entre puertos, recoge restos

⁵ BONSOR, George: *Las Colonias Agrícolas Prerromanas del Valle del Guadalquivir, Traducción del Francés y Estudio Preliminar de Jorge Maier*, Gráficas Sol, Écija (Sevilla), 1997, pp. 17.

⁶ AMORES CARREDANO, Fernando: *Carta Arqueológica de Los Alcores*, Diputación Provincial de Sevilla, 1982, pp. 74-75; 104-105; 191.

⁷ BONSOR, George: *Las Colonias Agrícolas Prerromanas del Valle del Guadalquivir*, Archivo General de Andalucía, 1899.

Le Véritable Origine de Carmona et le Découvertes Archéologiques des Alcores, Archivo General de Andalucía, 1927.



cerámicos desde el Bronce Medio, pero ninguna otra necrópolis o estructura. Igualmente el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

En cuanto a los “Túmulos de Santa Marina”, de esta necrópolis apenas se conocen datos. Se trataría de una necrópolis tumular citada por George Bonsor, con una cronología incierta (Maier, 2007: 348).⁸ Las referencias que tenemos de esta necrópolis son escasas y su datación no segura (Torres Ortiz, 1999: 76-77).⁹

En la citada área, entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural colindante a la Huerta El Soldado, ninguna otra estructura arqueológica ni necrópolis se registra en la tradición arqueológica de Los Alcores, ni en la terraza sobre el Alcor entre ambos puertos naturales ni en la ladera hacia La Vega.

Más al Suroeste, y siguiendo la línea de La Cornisa del Alcor, se situaría el cercano yacimiento de “El Acebuchal”, con un amplio hábitat con enterramientos sobre el que podemos fijar sus inicios en el Eneolítico Inicial con abundancia de material cerámico, lítico (núcleos, raspadores, láminas, etc.) y pequeños objetos de cobre (punzones, cinceles, etc.). Posteriormente se desarrollaría el Campaniforme detectándose una gran abundancia de material cerámico campaniforme junto a túmulos protohistóricos (Amores, 1982: 68-74).¹⁰

2. Metodología

La primera aproximación al área se hizo a través de Google Earth, explorador con el cual casualmente se detectaron unas estructuras que por su forma sugerían un origen antrópico. Posteriormente se acudió a la zona donde se ha podido realizar una exhaustiva investigación gracias al propietario de las tierras que, con generosidad y

⁸ MAIER, Jorge: *Las Necrópolis Protohistóricas de Los Alcores. Relectura de la Tradición Arqueológica*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2007, pp. 348.

⁹ TORRES ORTIZ, Mariano: *Sociedad y Mundo Funerario en Tartessos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, pp. 76-77.

¹⁰ AMORES CARREDANO, Fernando: *Carta Arqueológica de Los Alcores*, Diputación Provincial de Sevilla, 1982, pp. 68-74.



colaboración, ha permitido y autorizado el acceso y permanencia en las tierras al objeto de confeccionar un trabajo para la constatación de que, efectivamente, se trata de un hallazgo de estructuras arqueológicas inéditas de cara a su registro en la Administración competente y a su catalogación y protección.

Las estructuras se han identificado mediante un estudio de toda el área de la colina existente entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural contiguo a la Huerta El Soldado, tanto de la terraza sobre el Alcor como de la ladera.

Se ha valorado la necesidad de estudiar y analizar todas las estructuras inéditas localizadas en la misma colina, en la terraza sobre El Alcor y en la ladera, lo que se ha hecho con el objeto de considerar todo el conjunto patrimonial que se asienta sobre dicha colina, analizando la posible relación de todas las estructuras.

Se ha procedido sobre el terreno a la recopilación de datos, así como a la toma de fotografías sobre la superficie. Y se ha hecho uso de la fotografía aérea y satélite para la mejor identificación y documentación de dos grandes y amplias estructuras existentes sobre la planicie entre los puertos naturales referenciados, estructuras que por su amplitud y extensión han precisado de estas técnicas para su mejor visionado y comprensión. Asimismo, se ha utilizado una brújula de precisión para la medición de las implicaciones astronómicas.

A continuación, se ha realizado un estudio comparativo de las estructuras arqueológicas con otros paralelos documentados a fin de realizar su encuadre cultural y temporal.

Por último, se ha procedido a revisar documentos arqueológicos sobre Los Alcores y el área concreta con el fin de confirmar las evidencias constatadas y el descubrimiento de estas estructuras de cara a su notificación a la Administración competente en materia de Patrimonio Histórico.

Siempre con respeto de la normativa legal vigente en materia de Patrimonio Histórico, con el objeto de constatar los hallazgos y con la finalidad de que por la



Administración se proceda a la catalogación y protección de las estructuras arqueológicas.

Con este proceder se presenta un trabajo de investigación preliminar fundamentado en la recogida y aportación de datos, en el análisis de las fotografías de las estructuras, así como de los documentos bibliográficos, con el objetivo de dar a conocer las estructuras a la Administración competente en materia de Patrimonio Histórico para que procedan a incluirlas en los catálogos correspondientes y a su protección según la legislación.

3. La Colina del Yacimiento. El Conjunto Patrimonial Inédito

El yacimiento se ubica al Sur de la ciudad de Carmona, en la colina del Alcor referenciada situada entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural contiguo a la Huerta El Soldado. Ambos puertos naturales constituyen excelentes vías de comunicación para acceder desde las tierras altas de las terrazas del Alcor a las tierras bajas de La Vega.

Por toda la planicie del Alcor, en la terraza entre los dos puertos naturales mencionados, se encuentran restos, destacando una muy abundante industria lítica: núcleos, lascas, percutores, etc. También puede encontrarse cerámica tosca hecha a mano.

Es en esta planicie sobre El Alcor entre los citados dos puertos, en la que se ubican las estructuras a las que he dado el nombre de *Los Anillos de Los Alcores*, ubicados a los 37°27'17" N, 5°39'24" O, en el Polígono 91 Parcela 15 de Carmona según la Sede Electrónica del Catastro. Se trata de afloramientos rocosos retocados por



la mano del hombre que forman unos amplios círculos concéntricos, así como una media elipse que los engloba.¹¹

Asimismo, en esta planicie se encuentran las estructuras que denomino *La Media Luna*, a los 37°27'04.03'' N, 5°39'21.34'' O, en el Polígono 91 Parcela 8 de Carmona según la Sede Electrónica del Catastro, consistente en una apertura labrada en pleno borde de La Cornisa del Alcor con forma de media elipse en la que se integran en sus lados unas escalinatas labradas para bajar a las tierras de La Vega. En el centro de la media elipse se ubica un promontorio esculpido con forma rectangular y a cada lado del mismo se inicia una escalinata que baja hasta La Vega.¹²

Igualmente, en esta planicie sobre el Alcor, en terraza, existen excavadas en el lecho de roca dos necrópolis claramente diferenciadas: la que he llamado Necrópolis A, localizada a los 37° 27'18.66'' N, 5° 39'18.38'' O, Polígono 91 Parcela 15 de Carmona; y la Necrópolis B a los 37° 26'55.05'' N y a los 5° 39'33.10'' O, Polígono 91 Parcela 8 de Carmona.

La que he denominado *La Necrópolis Elevada* se ubica al Sur de la ciudad de Carmona, en la ladera de la colina del Alcor situada entre los mencionados puertos, a los 37° 26'56.23 N y a los 5° 39'27.68 O. Según la Sede Electrónica del Catastro se ubicaría en el Polígono 91, Parcelas 7, 9 y 10 del término de Carmona. Las tumbas de esta necrópolis han sido labradas en la parte superior de grandes rocas desprendidas de La Cornisa razón por la que se encuentran elevadas con respecto al nivel del terreno y por la que le he dado el nombre de *La Necrópolis Elevada*.

¹¹ Sobre las estructuras *Los Anillos de Los Alcores* el autor del presente trabajo procedió a presentar un trabajo en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía el 14 de febrero de 2017 para comunicar su descubrimiento y exponer su estudio e interpretación.

Asimismo, el autor ha publicado un artículo sobre *Los Anillos* en la revista "*ah Andalucía en la Historia*", número 60, Abril/Junio 2018, pp 74-75.

¹² Sobre *La Media Luna* el autor del presente trabajo procedió a presentar un trabajo en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía el 6 de Abril de 2021 para informar de su descubrimiento, estudio e interpretación.



Ninguna de las estructuras mencionadas ni de las necrópolis citadas, consta catalogada y registrada. Así no constan en la Carta Arqueológica de Los Alcores, ni en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Carmona, ni en el Catálogo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

En el presente trabajo abordaremos cada una de las estructuras que integran el conjunto patrimonial inédito de la colina. Se hará un análisis descriptivo de cada estructura y se expondrán los estudios realizados sobre las mismas con la aportación de los datos objetivos obtenidos, al tiempo que se tratarán sus paralelos que permitan, junto con los datos obtenidos, su encuadre temporal y cultural. Asimismo se abordará una interpretación fundamentada en todos los datos obtenidos.

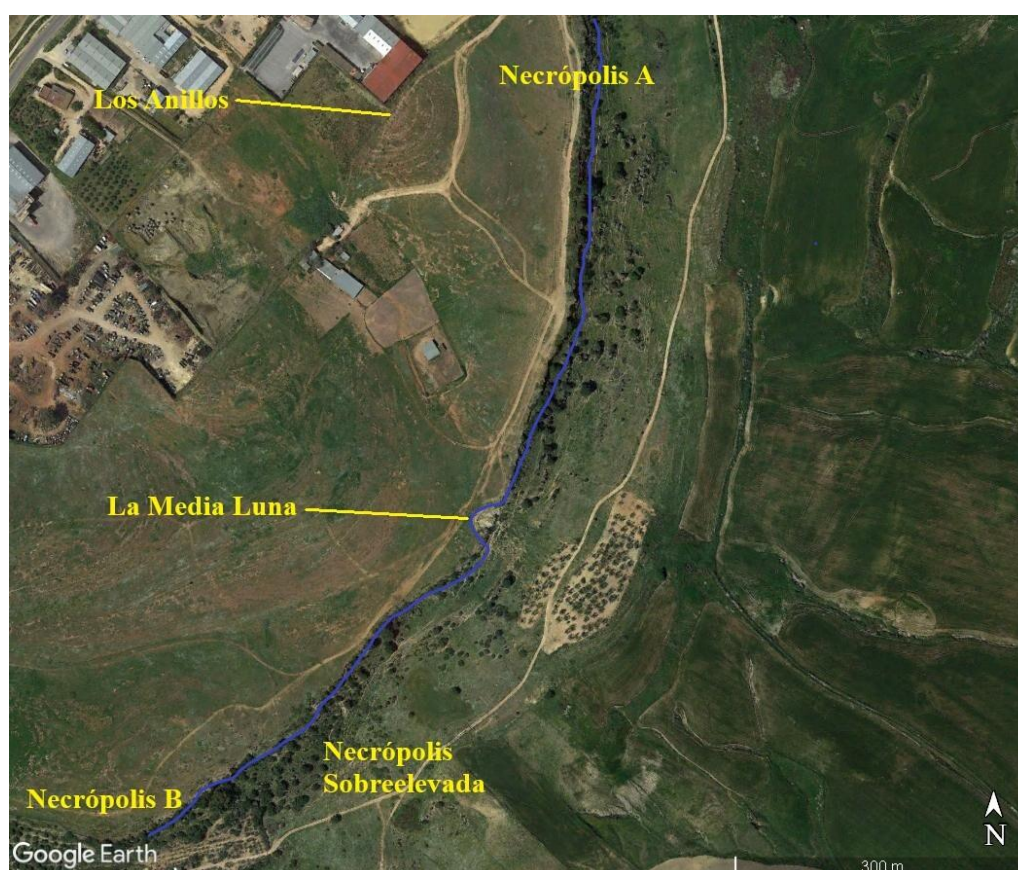


Figura 3. Vista satélite de la colina del yacimiento. La línea de La Cornisa del Alcor aparece marcada con línea azul. En Amarillo se indican las distintas estructuras



3.1. Los Círculos Concéntricos

Se trata de unas estructuras rocosas que afloran en superficie formando una serie de círculos concéntricos perfectos, así como una media elipse perfecta que los engloba. Están ubicados en terraza en la planicie existente entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural contiguo a La Huerta El Soldado, a los 37°27'17" N, 5°39'24" O.

Existen 8 anillos concéntricos de diferentes anchuras englobados por una media elipse. El anillo exterior, el mayor, tiene un diámetro de 136 metros. El eje mayor de la media elipse tiene una longitud de 156 metros.

Los círculos o anillos están constituidos por el sustrato aflorante de la roca calcarenita, separados unos de otros por surcos labrados en la roca que se encuentran colmatados de sedimentos y colonizados por la vegetación.

Al contrario de los círculos, el contorno de la media elipse no es continuo y viene constituido por afloramientos puntuales de la roca.

Los círculos están destruidos en su mitad por el rebaje del terreno y las obras de explanación del mismo para la construcción de naves, existiendo un talud vertical que corta los círculos en su lado Noroeste. No obstante, en las fotografías aéreas del vuelo americano de 1956 puede apreciarse que los círculos estaban completos en el pasado.

Diversos profesionales de la Geología consultados han visitado las estructuras y han confirmado el origen antrópico de las mismas, descartando posibles orígenes geológicos. Citamos a título de ejemplo el Catedrático de Estratigrafía de la Universidad de Huelva, Don Juan Antonio Morales González, actual Presidente de la Sociedad Geológica de España.

El carácter sedimentario de los materiales de la zona descarta la posibilidad de que se trate de círculos creados por la erosión de un estratovolcán. Y el hecho de que



sean materiales no plegados descarta igualmente la posibilidad de que se trate de la erosión del núcleo de un pliegue en domo.¹³

Por tratarse de materiales calcáreos, una posibilidad que se presentaba para su origen natural era que se tratase del relleno de una dolina excavada kársticamente en la roca calcarenítica por procesos de disolución relacionados con un colapso de una cavidad en los estratos inferiores. No obstante, esta posibilidad queda absolutamente descartada toda vez que en el talud que corta los círculos se muestra claramente la horizontalidad de los estratos inferiores. Es por lo que quedan descartadas todas las posibilidades de origen natural o geológico.¹⁴

Se ha observado que los surcos entre anillos aparecen rellenos de una arena arcillosa roja con cantos centimétricos de cuarcita muy bien redondeados.

Toda la superficie de la roca ha sido afectada por notables evidencias de erosión por disolución kárstica.

Como quiera que existe una leve inclinación del terreno, el que presenta una pendiente ascendente desde el centro de los círculos (zona más baja) hacia la elipse y la misma cornisa (zona alta), desde el centro de los círculos si miramos en dirección Sureste tenemos como horizonte la misma línea de La Cornisa del Alcor.

Si desde el centro de los círculos trazamos una línea recta que divida la media elipse exactamente en dos mitades, obtenemos el eje mayor de la media elipse. Este eje mayor partiendo del centro de los círculos y en dirección Sureste hacia el borde de La Cornisa del Alcor marca 132°.

¹³ Aportaciones de los Estudios realizados por el Catedrático de Estratigrafía Juan Antonio Morales González.

La media elipse que engloba a los círculos forma un arco que apunta en dirección Sureste, hacia La Cornisa del Alcor. Su punto más próximo a la cornisa se halla a unos noventa metros de la línea de La Cornisa del Alcor.

¹⁴ Ibid.



Es un hecho constatado que el arco de la elipse se encuentra orientado hacia el orto solar en el solsticio de invierno, esto es, la salida del sol por el horizonte de La Cornisa del Alcor en el solsticio de invierno. Así, el eje mayor de la elipse en su extremo Sureste está orientado hacia el punto del horizonte del Alcor en el que tiene lugar el orto solar del solsticio de invierno, por lo que hemos de pensar en una funcionalidad astronómica.

En efecto, si el día del solsticio de invierno nos ubicamos en la línea de La Cornisa del Alcor veremos aparecer el sol en el horizonte de La Vega a los 130° . Ahora bien, si nos ubicamos en el centro de los círculos a la espera de ver aparecer el sol por el horizonte del Alcor, tenemos que tener en cuenta que éste horizonte se encuentra elevado debido a la pendiente ascendente del terreno desde el centro de los círculos y hasta el borde de la cornisa, por lo que para verlo aparecer desde el centro de los círculos el astro rey debe elevarse y recorrer unos grados más hacia el Sur hasta aparecer exactamente en la misma dirección a la que apunta el eje mayor de la elipse.



Figura 4. Fotografía aérea del vuelo americano de 1956





Figura 5. Fotografía satélite. En la parte inferior se han marcado a color los círculos (rojo) y la elipse con su eje mayor (amarillo)



El contorno de la elipse no es continuo sino que viene constituido por una serie de puntos en su perímetro, lo que podría significar la existencia de marcadores solares. En este sentido en fotografía satélite llama la atención la existencia de 4 puntos equidistantes unos de otros en la zona central de la elipse, exactamente a 20,6 metros, distancia que medida en codos de 52 centímetros equivaldría a 40 codos.

Por similitud con otros monumentos destinados a marcar el inicio de las estaciones se podría sugerir un origen Calcolítico o del Bronce Antiguo.

Hemos de tener presente el dato objetivo de que sobre la estructura y en todo su perímetro alrededor de la misma abunda sobremanera la industria lítica. Así destaca en todo el yacimiento una notable presencia de restos líticos provenientes de guijarros.

Como paralelos, y por su cercanía, podemos citar Los Círculos de Guadajoz, datados entre los años 2.600 a.c. y 2.200 a.c.¹⁵

A diez metros desde el centro de los círculos en dirección Noreste, del segundo anillo interno nace un muro construido de piedras calcáreas de un grosor de unos 60 centímetros destacando el dato objetivo de que presenta las características de un muro Calcolítico. Este muro emerge escasamente un palmo del terreno y va cortando tangencialmente a los círculos en una longitud de unos sesenta metros hasta sobrepasar el anillo exterior. Su orientación partiendo desde su inicio y mirando hacía La Cornisa del Alcor es de 132º y, por ende, coincidente con la orientación del eje mayor de la media elipse en su sentido Sureste. Por consiguiente, este muro es paralelo a dicho eje.

¹⁵ Los Círculos de Guadajoz, excavados a instancias de la Universidad de Tübingen (Alemania), se ubican en La Loma Real del Tesoro II, a unos 13 km al Norte de Carmona. Están constituidos por un conjunto de zanjas circulares datadas entre los años 2.600 a.c. y 2.200 a.c.. Si bien su forma de construcción es similar a los que se describen en el presente trabajo sus dimensiones son mucho menores.



Dada la ubicación del muro, su gran longitud, características y orientación hemos de considerar su relación con los círculos y descartar una funcionalidad ajena a los mismos.



Figura 6. Marcadores Elipse





Figura 7. Muro



3.2. La Media Luna y su Altar

Está ubicada en terraza en la planicie existente entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural contiguo a La Huerta El Soldado, en el borde de la cornisa justo en la mitad aproximada entre ambos puertos naturales, a los 37°27'04.03'' N, 5°39'21.34'' O.

Se trata de una apertura labrada en pleno borde de La Cornisa del Alcor a simple vista con forma de media luna. La fotografía de dron confirma que su forma es de media elipse formando la mitad de una elipse perfecta cuyos extremos se abren a La Vega en una apertura de aproximadamente veinte metros de un extremo a otro.

Como quiera que forma la mitad de una elipse, se ha constatado que su eje mayor partiendo desde la cornisa y en dirección a La Vega, tiene una orientación de 90°, marcando el Este perfecto.

De los lados Norte y Sur de La Media Luna parten amplias escalinatas talladas en la roca que bajan hasta La Vega, una a cada lado con una anchura cada una de ellas de aproximadamente 5 metros, si bien se encuentran muy deterioradas por el paso del tiempo y la disolución kárstica. Así pues sirve de puerto artificial comunicando las tierras altas de la terraza del Alcor con las bajas de La Vega.

En el centro de esta apertura labrada con forma de media elipse se ubica un promontorio esculpido con forma rectangular y con unas dimensiones de 7,20 x 5,10 metros. Sus lados mayores miran uno hacia la cornisa y el otro hacía La Vega. Destacan dos accesos para acceder a este promontorio rectangular lo que habla en pro de una funcionalidad: mirando desde la cornisa, en el lado izquierdo del rectángulo se inicia un pequeño camino labrado en la roca que bordea ese lado y el lado exterior que mira hacía La Vega formando una cornisa elevada a lo largo de los mismos perfectamente transitable; y una rampa para acceder a la cima que parte a la derecha de su lado interior que mira hacia la cornisa.





Figura 8. Fotografía de dron. Se observa la apertura labrada en plena cornisa con forma elíptica junto con el rectángulo esculpido que emerge en su centro



Figura 9. Fotografía de dron. Se observa la forma rectangular que emerge en el centro de la apertura así como los accesos





Figura 10. Fotografía de dron. Se ha marcado en rojo el contorno e indicado los accesos

El eje paralelo a los lados mayores del rectángulo va de Norte a Sur de manera que la figura aparece atravesada de un lado a otro de La Media Luna. Este eje paralelo a sus lados mayores no está en perfecta alineación Norte-Sur, pues su extremo Nordeste marca 40° y su extremo Suroeste marca 220° .

Asimismo, el eje paralelo a sus lados menores va de Este, que es el lado exterior que mira a La Vega, a Oeste, que es el lado interior que mira a la cornisa. Este eje paralelo a los lados menores no está en perfecta alineación Este-Oeste, pues su extremo Sureste marca 130° y su extremo Noroeste marca 310° .

Destacar la orientación del eje paralelo a los lados menores del rectángulo en su extremo Sureste que es de 130° . Esto es, si trazamos una recta perpendicular a lado exterior de la figura que mira hacia La Vega, su orientación es de 130° .



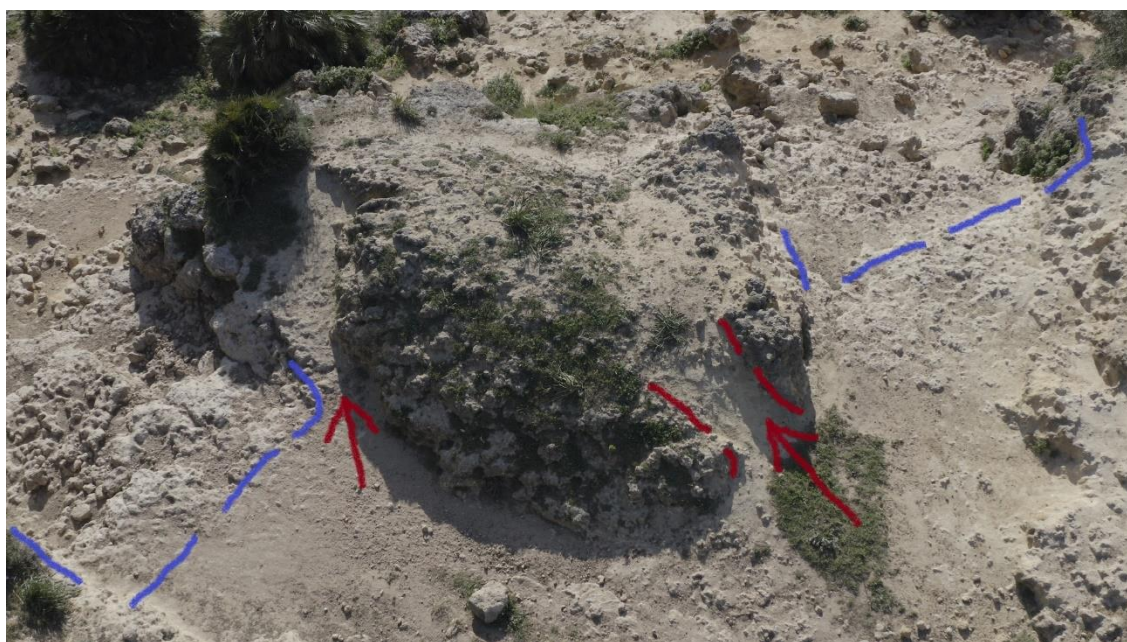


Figura 11. Fotografía de dron. Se han marcado en rojo los accesos al promontorio rectangular y en azul las cajas de ambas escalinatas

La cara interna de este promontorio con forma rectangular, la que mira a la cornisa, presenta una redondez o “panza” en pendiente que sirve de base o soporte para el acceso a modo de rampa hacía su cima (Fig. 11. El acceso a modo de rampa aparece indicado en rojo a la derecha).

En la rampa para acceder a la cima puede observarse que su uso y tránsito continuado en el tiempo ha dejado una amplia huella, por el apisonamiento y consiguiente desgaste y hundimiento del terreno, en forma de “lengüeta” desde la rampa y sobre la superficie de la cima.

Se han constatado y verificado notables implicaciones astronómicas:

- La apertura labrada con forma de media elipse se abre al Este perfecto, pues su eje mayor hacía La Vega marcaría 90° , esto es, el equinoccio.



- El lado exterior del promontorio rectangular que mira hacia La Vega, su perpendicular en su extremo Sureste en dirección a La Vega marcaría 130° , coincidiendo con el punto del horizonte de La Vega por el que tiene lugar el orto solar en el solsticio de invierno.

En el centro de la forma elíptica existe una huella que forma un pequeño círculo completo y que debiera haber contenido alguna especie de marcador dado que el eje mayor de la elipse pasaría justo por dicho círculo (Fig. 11. Puede apreciarse el círculo justo debajo del acceso a modo de rampa).

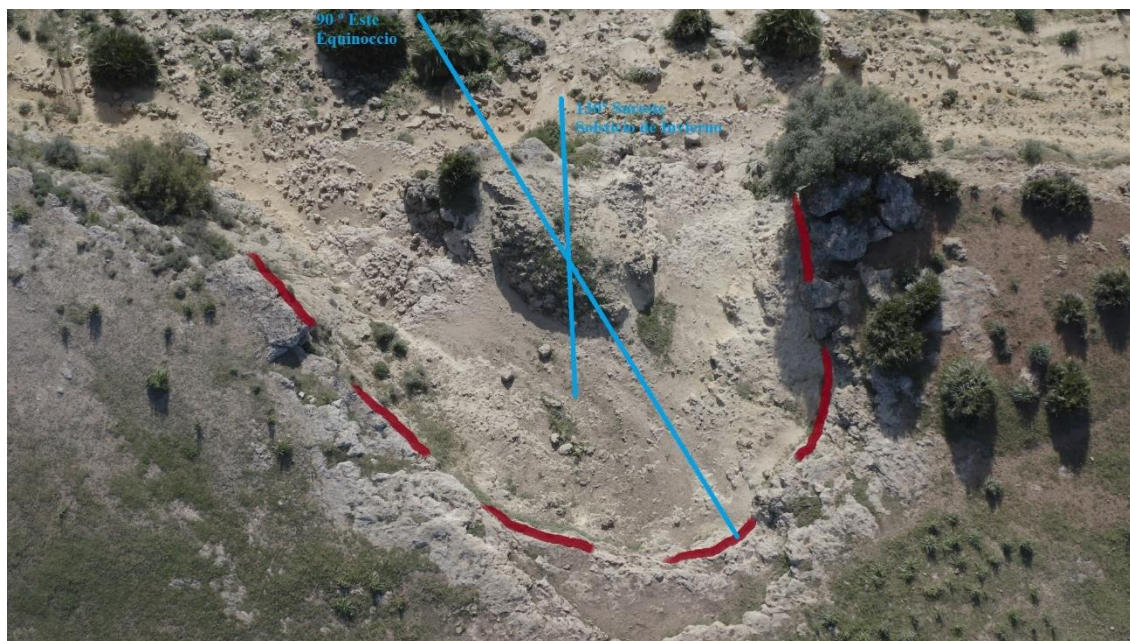
El hecho objetivo de que se construyera este enorme puerto artificial, cuando ya existen puertos naturales a cada lado de la colina del yacimiento, nos revela una funcionalidad más allá de la de servir de mero puerto o vía de comunicación.

Es evidente que los accesos del promontorio rectangular hablan en pro de su utilización y funcionalidad. Y del mismo modo la huella en forma de “lengüeta” desde la rampa y sobre su cima corrobora un uso prolongado en el tiempo.

En efecto, la existencia de la apertura elíptica con dos amplias escalinatas a cada lado, el promontorio rectangular con sus accesos y la prueba de su uso prolongado en el tiempo puesto de manifiesto por huella, así como las constatadas alineaciones astronómicas, nos sugiere una funcionalidad religiosa y ceremonial, la que vendría reforzada por el carácter sacro del lugar que se evidencia por la existencia de varias necrópolis en toda la colina. En este sentido el promontorio rectangular presenta las características de un altar en el que realizar los ritos y cultos, los que debieran tener coincidencias astronómicas.

Es por todo que estamos ante un lugar de culto y ceremonial que por sus características se podría sugerir que se trata de estructuras del Calcolítico o del Bronce Antiguo.





Figuras 12 y 13. Fotografías de dron. Debajo se ha marcado en rojo la media elipse y en azul la orientación de su eje mayor a 90° Este y la orientación de la perpendicular del lado exterior del rectángulo a 130°



La manufactura humana es apreciable en todo el conjunto pudiendo observarse las huellas de palanca en la roca de la cornisa para romperla y crear la elipse. Igualmente en las escalinatas y en el mismo promontorio se aprecia el carácter antrópico y la manufactura pese a la fuerte erosión habida por disolución kárstica.

Existen paralelos de altares relacionados con el Megalitismo del Suroeste Ibérico como el conocido con el nombre de la “La Peña Carnicera”¹⁶ en Cáceres. Este altar, de unos cinco metros de altura y forma troncocónica, emerge en una hondonada flanqueada por suaves lomas, presentando un saliente que asciende en suave rampa en la que se ha tallado una escalinata. Su utilización como lugar en el que se realizaban ceremonias sacrificiales parece evidente dado que en su parte superior presenta una plataforma en la que se ha formado una cubeta en forma ovoide con canalillos para drenar la sangre de las víctimas.

En este sentido, en el altar de La Media Luna que aquí tratamos se observa en su parte superior, concretamente en el lado exterior que mira a La Vega, un hundimiento con forma convexa que se estrecha en el borde de dicho lado y que pudiera servir para drenar la sangre de las víctimas. Es por lo que estaríamos ante un altar de sacrificios.

En relación directa a Los Alcores, Bonsor cita “La Roca de los Sacrificios” del Acebuchal, una gran roca que presenta una plataforma inclinada hacia el Sur, es decir, hacia la llanura de La Vega, con unas dimensiones de 12,40 metros por 11,70 metros, la que considera como lugar de sacrificios. Y apunta curiosamente la existencia de otras rocas “*en diversos puntos de Los Alcores, especialmente en Santa Marina, El Judío y Brenes.*” Así menciona: “*Es probable que cada tribu de estas colinas tuviera una roca especialmente destinada a los sacrificios y sobre la que se mataba, con ciertas*

¹⁶ “La Peña Carnicera” se localiza en el área megalítica de Alcántara-Valencia de Alcántara, una de las zonas más importantes de actividad dolménica de la Península Ibérica, que se extiende por el Norte del Tajo hacia el área dolménica de Montehermoso-Plasencia, y donde se ubican otros altares similares.



*ceremonias, los animales necesarios para el consumo...*¹⁷ No obstante, ninguna precisión ni estudio se concreta en sus escritos respecto a esas otras rocas.

En todo caso, en el altar que aquí tratamos, los ritos y ceremonias debían tener coincidencias astronómicas habida cuenta de las claras alineaciones.



Figura 14. Orto Solar Solsticio de Invierno 2023. Vista a pie de Altar

¹⁷ BONSOR, George: *Las Colonias Agrícolas Prerromanas del Valle del Guadalquivir, Traducción del Francés y Estudio Preliminar de Jorge Maier*, Gráficas Sol, Écija (Sevilla), 1997, pp. 70-74.



3.3. La Necrópolis A

La que he llamado Necrópolis A se encuentra ubicada en la terraza sobre el Alcor entre los puertos naturales, concretamente al Noreste de los círculos concéntricos. Se han localizado un total de 29 tumbas que se circunscriben a una zona que abarca toda el área al Noreste de los círculos, desde el perímetro de la elipse que engloba a los círculos hasta prácticamente el borde de la cornisa.

Se trata de tumbas excavadas en el lecho de roca con forma rectangular. Son tumbas de inhumación con unas dimensiones amplias para albergar el cuerpo de hasta 1,70 metros de longitud, si bien otras aparecen con unas reducidas dimensiones. Todas, con una única excepción, están orientadas perfectamente en eje Este-Oeste.

Las tumbas se encuentran colmatadas de sedimentos que se han compactado y endurecido extraordinariamente. En la mayoría de las tumbas, y habida cuenta de la erosión y de la disolución kárstica producida durante milenios, sólo se conserva el fondo de la forma rectangular con los sedimentos muy compactados. No obstante, tres de las tumbas conservan su cobertura de piedras original dispuesta a modo de empedrado de piedras calcáreas del Alcor que también se ha compactado hasta el punto de hacer difícil la apreciación y distinción de estas tumbas respecto al lecho de roca. Es por lo que estas tres tumbas con su cobertura se conservan completas e intactas.

La erosión y disolución kárstica habida junto con la extrema compactación de los materiales nos afirma en un encuadre cultural en el Calcolítico/Bronce Antiguo.

Tomamos tres de las tumbas sobre las que indicamos sus dimensiones así como su posición determinada por el sistema WGS84 (World Geodetic System 1984):

Tumba 1 (Figura 15): Tiene unas dimensiones de 170 centímetros por 40 centímetros. Su posición es 37°27'21.631'', N, 5°39'18.356'' O.

Tumba 2 (Figura 16): 58 por 22 centímetros. 37°27'21.981''N, 5°39'19.002''O.

Tumba 3 (Figura 17): 170 por 37 centímetros. 37°27'20.692''N, 5°39'17.991''O.





Figura 15. Tumba 1





Figura 16 Tumba 2





Figura 17. Tumba 3

3.4. La Necrópolis B

La Necrópolis B asimismo está ubicada en la terraza sobre el Alcor entre los puertos naturales, al Suroeste de La Media Luna. Se han localizado un total de 6 tumbas, todas muy próximas a la misma línea de la cornisa.

Se trata de tumbas de inhumación excavadas en la roca, unas con forma rectangular y otras con forma de oval alargado o trapezoidal. Todas sin excepción están orientadas en perfecto eje Este-Oeste.

Las tumbas se han colmatado en parte de sedimentos que no se presentan compactados como en el caso de la Necrópolis A.



Si bien la datación de este tipo de tumbas es siempre controvertida muchos autores como Uwe y Uta Topper las adscriben a la Prehistoria¹⁸. En cualquier caso, abordamos esta necrópolis por su ubicación en la terraza entre los puertos referenciados y por su posible relación con las estructuras contiguas. En este sentido la constatación de esta necrópolis es una prueba más que redundante en el carácter sacro del emplazamiento que fue utilizado como lugar de enterramiento.

Se han seleccionado dos parejas de tumbas:

Pareja 1 (Figura 18): Las dos presentan forma rectangular con unas dimensiones de 120 por 32 centímetros. Su posición es 37°26'54.734'' N, 5°39'33.731'' O.

Pareja 2 (Figura 19): La primera en el centro tiene unas dimensiones de 95 por 25 centímetros; al fondo a la izquierda se aprecia otra que tiene unas dimensiones de 180 por 50 centímetros. La posición es 37°26'54.303'' N, 5°39'34.530'' O.

¹⁸ TOPPER, Uwe y Uta: *Arte Rupestre en la Provincia de Cádiz*, Diputación Provincial de Cádiz, Chiclana, 1988.





Figuras 18 y 19. Parejas de tumbas 1 y 2

3.5. La Necrópolis Elevada

En la ladera de la colina existente entre los ya referenciados puertos naturales, a los 37° 26'56.23 N y 5° 39'27.68 O, se ubica esta singular necrópolis.

Las estructuras se encuentran diseminadas en un área de la ladera media del Alcor entre los puertos naturales, ubicadas en grandes rocas naturales calcáreas desprendidas de la misma Cornisa del Alcor. Estas rocas naturales desprendidas han sido aprovechadas de forma que sobre las mismas y en su parte superior se han labrado las tumbas. Es por lo que las mismas están elevadas con respecto al nivel del suelo.

En este sentido podemos decir que la característica principal de esta necrópolis es el hecho de que todas las tumbas aparecen labradas en la parte superior de las grandes rocas desprendidas, encontrándose elevadas en un nivel superior con respecto



al nivel del terreno. Esta característica hace a esta necrópolis singular habida cuenta de que no se encuentran paralelos en todo Los Alcores.

En cuanto a los ritos funerarios, y tal y como muestran las tumbas halladas, podemos afirmar que el rito que se practica es el de inhumación.

La Necrópolis Elevada se localiza aproximadamente a unos doscientos cincuenta metros al Suroeste del puerto artificial de La Media Luna, en la zona media de la ladera del Alcor en un paraje recóndito y muy agreste.

En la antigüedad el acceso a la necrópolis debió partir del puerto artificial de La Media Luna, razón por la que hemos de considerar una ineludible relación entre la necrópolis y La Media Luna. La difícil topografía del terreno con un abrupto escarpe corrobora esta necesaria relación. Así pues, si tomamos este puerto artificial y bajamos las escalinatas labradas en la roca que parten del mismo, podemos observar como al concluir el descenso y a media ladera se inicia una senda en dirección Suroeste que conduce justamente hasta la necrópolis. Pese a la pendiente del terreno del Alcor, la senda discurre a través de una especie de terraza o bancal que la hace perfectamente transitable. Esta senda desemboca en una amplia zona a modo de terraza con una leve inclinación sobre la que se localizan las estructuras.

Pasamos a realizar una somera exposición y estudio de las tres únicas estructuras que se han localizado.

Estructura 1.

Se trata de una estructura labrada en una roca desprendida de La Cornisa ubicada a los $37^{\circ}26'56.353''$ N, y $5^{\circ}39'27.775''$ O¹⁹. Tiene forma de ara formando un cuadrado con lados irregulares de aproximadamente 1,60 metros de ancho cada uno de ellos.

¹⁹ WGS84 (World Geodetic System 1984). La posición se determinó con GPS, Glonass y Galileo.



En el pasado presentaba una cavidad superior esculpida de forma cuadrada que todavía hoy puede apreciarse parcialmente en su lado Oeste. La altura de la roca debió rondar 1,70 metros si bien actualmente es menor al encontrarse su cavidad superior destruida en buena parte. Esta cavidad se halla justo encima de una superficie plana labrada en la roca a una altura aproximada de un metro del suelo, en cuyo centro existe una gran losa cuadrada a modo de plataforma o tapa con unas dimensiones de 50 por 54 centímetros.

En la cara posterior que mira hacia La Vega se observa una parte labrada a modo de rectángulo vertical que se hunde en la roca unos 5 centímetros, muy deteriorada por la erosión, probablemente para realizar algún grabado o inscripción.

Contemplamos la posibilidad de que estemos ante una especie de ara ritual o de altar y no de una tumba.

En efecto, tal y como podemos observar, los restos de la cavidad superior esculpida con forma cuadrada sólo permanecen en dos de sus lados. Así pues la cavidad superior tallada con forma cuadrada y que aparece destruida en parte estaría abierta al menos a un lado para poder acceder a la losa a modo de plataforma sobre la que realizar los ritos.

En todo caso, estaríamos ante una estructura relacionada con el mundo funerario. En este sentido, y considerando que nos encontremos ante un ara ritual o altar, se trataría de ritos funerarios habida cuenta de las tumbas que rodean a la estructura.





Figuras 20 y 21. Estructura 1. En la primera se muestra la estructura con la plataforma o tapa de dimensiones 50 cm x 54 cm. En la segunda se muestra la cara posterior, la que mira hacia La Vega, en la que se observa en la zona central una parte a modo de rectángulo vertical que aparece labrado en la roca, parte que se muestra más hundida y amarillenta por el labrado, probablemente para realizar algún grabado o inscripción

Estructura 2.

Es una tumba de inhumación labrada a modo de bañera en la parte superior de una gran roca que asoma a la ladera ubicada a los 37°26'56.477" N, y 5°39'27.170" O²⁰. Esta roca forma un rectángulo de aproximadamente 6 metros de longitud por algo más de un 1,40 metros de ancho, llegando a alcanzar los 3 metros de altura en su lado Este.

Las dimensiones de la tumba bañera labrada en la roca son aproximadamente 1,75 metros x 0,50 metros y su orientación es en perfecto eje Norte-Sur en leve pendiente ascendente.

El interior de la tumba no está colmatado de sedimentos pero si cubierto de vegetación.

²⁰ WGS84 (World Geodetic System 1984). La posición se determinó con GPS, Glonass y Galileo.



Llama la atención la existencia de una rampa a modo de acceso labrada en la misma roca en cuya superficie se encuentran talladas unas estrías o canales paralelos. Estos canales recorren toda la rampa desde el suelo y terminan justo en el borde superior de la tumba bañera. Pese a la notable erosión por disolución kárstica a que se ha visto afectada la estructura, lo que habla en pro de su antigüedad y de su datación prehistórica, son perfectamente visibles estos canales o estrías labrados en la roca.

Hamo Sasson, respecto a otras estructuras similares, sugiere la posibilidad de que sirvieran de receptáculo para la preparación del cadáver para su momificación por desecación, para lo que ayudaría la inclinación de la tumba y los canales para drenaje para solucionar el problema de los líquidos de descomposición y el agua de lluvia (Sasson, 1993: 191-198).²¹

Esta hipótesis de Sasson la consideramos plausible habida cuenta del escaso número de tumbas que se han localizado en esta necrópolis, lo que sin duda avalaría la hipótesis de receptáculo para la momificación.

No obstante, y en cuanto a los canales para drenar los líquidos de la descomposición, no compartimos esta posibilidad dado que, en el presente caso, los canales terminan en el borde superior de la tumba lo que sólo facilitaría el drenaje una vez llenada toda la estructura.

En todo caso, es indudable la relación de la estructura con el mundo funerario y en alusión directa a esas estrías o canales hemos de pensar en una funcionalidad ritual o ceremonial.

²¹ SASSOON, Hamo: "Las tumbas excavadas en la roca en el Campo de Gibraltar". *Almoraima: Revista de estudios campogibraltares*, 10, 1993, pp. 21-30.





Figuras 22 y 23. Estructura 2. En la primera observamos la rampa ascendente con las estrías o canales que terminan en el borde superior de la tumba bañera. En la segunda vemos la parte trasera que mira a La Vega





Fig. 24. Estructura 2. Lado Este. Alcanza una altura cercana a los 3 metros



Un conjunto patrimonial inédito del Calcolítico / Bronce Antiguo en Los Alcores.....



Figura 25. Estructura 2. Se observa el labrado de la roca a modo de bañera



Estructura 3.

Se trata de una tumba de inhumación labrada con forma rectangular en la parte superior de una roca desprendida de la cornisa que se ubica a los 37°26'55.065 N y 5°39'29.176'' O.²²

La roca en cuya parte superior se ha labrado la tumba presenta una forma de rectangular a modo de sarcófago de amplias dimensiones, con una longitud de aproximadamente 5 metros de un extremo a otro y con una altura que alcanza 1,80 metros. Las dimensiones de la tumba ubicada a 1,80 metros de altura son de aproximadamente 70 centímetros por 40 centímetros.

Todo el interior de la tumba se encuentra colmatado de sedimentos.



Figura 26. Estructura 3. Vista desde la cornisa de la roca desprendida en cuya parte superior se ha labrado la tumba

²² WGS84 (World Geodetic System 1984). La posición se determinó con GPS, Glonass y Galileo.



4. Conclusión. Interpretación

Las evidencias constatadas ponen de manifiesto que nos encontramos en presencia de un conjunto patrimonial sui generis formado por singulares estructuras ubicadas en una misma colina del Alcor, al Sur de Carmona, entre el puerto natural de Brenes y el puerto natural contiguo a la Huerta El Soldado.

Hemos de considerar la muy abundante industria lítica diseminada por todo el área, así como la cerámica tosca hecha a mano que puede encontrarse por todo el yacimiento, lo que unido a las características de las estructuras presentes en la planicie que se extiende entre los puertos mencionados, nos sugiere una datación para todo el conjunto que podría encuadrarse en el Calcolítico o Bronce Antiguo.

En efecto, la presencia de estructuras marcadas en la roca formando anillos concéntricos perfectos y una media elipse que los engloba cuyo eje apunta al orto solar en el solsticio de invierno, junto con la demostración por parte de diversos profesionales de la Geología de que estas estructuras tienen un origen antrópico, y por similitud con otros monumentos arqueológicos con forma circular que marcan el inicio de las estaciones, nos sugiere un origen Calcolítico o del Bronce Antiguo. Ahonda en este origen la notable erosión por disolución kárstica que presenta toda la estructura.

El hecho objetivo de la existencia de un muro construido con piedras calcáreas que emerge un palmo del suelo a escasos metros del centro de los círculos concéntricos y que los va cortando tangencialmente a lo largo de más de sesenta metros, constituye un dato objetivo más que redunda en dicho origen toda vez que este muro presenta las características de un muro del Calcolítico.

En cuanto a La Media Luna, la existencia de la oquedad labrada en la roca con forma de media elipse con el promontorio esculpido con forma rectangular que emerge en su centro y sus accesos, junto con las escalinatas a ambos lados, con claras implicaciones astronómicas, nos indica una funcionalidad religiosa y ceremonial y nos apunta, igualmente, a un origen Calcolítico o de inicios del Bronce.



Ineludiblemente estas verificadas alineaciones astronómicas con el astro rey hay que ponerlas en relación con un uso religioso, ritual y ceremonial. Redunda en este uso el dato objetivo de la existencia de accesos al promontorio rectangular del centro de la oquedad labrada con forma de media elipse, los que hablan en pro de su utilización y de una funcionalidad del promontorio como altar.

De la misma manera las amplias escalinatas labradas a cada lado de este promontorio rectangular, las que por su amplitud y anchura de unos cinco metros, más de lo necesario para el tránsito de personas y animales, nos sugieren un uso procesional, ritual y ceremonial.

Tanto en los círculos concéntricos como en la oquedad con forma elíptica de la cornisa se cumple una alineación con el orto solar en el solsticio de invierno, lo que es un hecho constatado y comprobado in situ durante el orto solar solsticial de varios años ininterrumpidos desde 2016. Así pues, en el caso de los círculos y desde su centro, observamos el orto solar del solsticio de invierno en el punto del horizonte del Alcor al que indica el eje mayor de la media elipse que engloba a los círculos, de tal forma que vemos aparecer el disco solar en el horizonte del Alcor justo en el centro del arco de la media elipse. Y en el caso de la oquedad de la cornisa, y desde el promontorio rectangular, veremos el orto solar del solsticio de invierno en el punto del horizonte de La Vega al que indica la perpendicular del lado exterior de dicho promontorio.

Como señalan numerosos autores (Benítez de Lugo, 2018: 61-87)²³, *“el solsticio de invierno debió jugar un papel importante en el simbolismo religioso y/o funerario para las comunidades prehistóricas”*. En este sentido, el orto solar en el solsticio de invierno marca un ciclo creciente en la duración del día solar, pues a partir del mismo se inicia un periodo en el que el tiempo de luz solar va aumentando cada día y con ello se anuncia la llegada de un tiempo más benigno y fértil, lo que tiene la mayor importancia en las

²³ BENITEZ DE LUGO ENRICH, Luis; ESTEBAN, César: “Arquitecturas simbólicas orientadas astronómicamente durante el Neolítico Final, el Calcolítico y la Edad del Bronce en el Sur de La Meseta”. SPAL, 27.1, 2018, pp. 61-87.



sociedades agrícolas del Calcolítico y del Bronce. Y es que el orto solar en el solsticio de invierno vendría a simbolizar el inicio de un nuevo ciclo en el que la luz se impone a la oscuridad produciéndose un renacer de la vida, lo que también tiene la mayor significación en el ritual de la muerte para estas comunidades prehistóricas.

En este punto hemos de destacar que, en el Calcolítico y en los inicios del Bronce, es un patrón que se repite la coexistencia en un mismo espacio de amplios complejos monumentales como los aquí expuestos con enterramientos. Pongamos como ejemplo el yacimiento de Castillejo del Bonete en La Mancha con enterramientos y notorias implicaciones astronómicas²⁴, o incluso Stonehenge.

Y es en este marco temporal del Calcolítico e inicios del Bronce en el que debemos valorar las amplias estructuras de la llanura entre puertos, los círculos concéntricos y la oquedad de la cornisa, ambas con notables implicaciones astronómicas y con enterramientos cercanos. Si bien dichas estructuras pudieran no ser coetáneas dentro de los periodos citados, posibilidad que no podemos desechar, desempeñarían un papel primordial en el ritual de la muerte y en las creencias de ultratumba. En este sentido hemos de considerar en estas culturas de nuestra Prehistoria la vinculación del ritual de la muerte con el astro rey en una relación de muerte y renacer, en la que el orto solar en el solsticio de invierno simbólicamente representaría un renacimiento.

Es evidente que en estas culturas prehistóricas del Calcolítico y de inicios del Bronce los conocimientos astronómicos y la interpretación del ciclo solsticial estarían al alcance sólo de unos pocos, unos elegidos que formarían una casta o élite sacerdotal y aristocrática. El enfoque de estos conocimientos con fines religiosos sin duda serviría de elemento de cohesión y control de la comunidad por parte de esos elegidos, afianzando las relaciones de poder dentro de la comunidad.

²⁴ Castillejo del Bonete, en Ciudad Real, es un complejo monumental del Calcolítico y de la Edad del Bronce constituido por túmulos y corredores con enterramientos e implicaciones astronómicas.



Por lo que respecta a la necrópolis de la ladera, afirmamos un encuadre cultural de esta necrópolis dentro del Calcolítico o de inicios del Bronce. En este sentido el complejo de la ladera de la colina, ineludiblemente unido al mundo de ultratumba, hemos de valorarlo en relación a todo este conjunto patrimonial formado por las amplias estructuras existentes sobre la terraza, en la planicie que se extiende entre los puertos mencionados. Y en relación directa con esta necrópolis hemos de considerar especialmente La Media Luna que hace de puerto artificial toda vez que a través de este puerto labrado en plena cornisa, ubicado justo en medio de la mesa formada entre los nombrados puertos naturales, se accede a la senda que conduce a la necrópolis, lo que es un dato objetivo reforzado por las escalinatas labradas que desembocan en la senda que llega hasta la misma necrópolis. Es obvio y patente, y dada la topografía del lugar, que las escalinatas de la oquedad sirven de claro acceso a la Necrópolis Elevada y, por consiguiente, estas estructuras guardan una ineludible relación con esta necrópolis.

Con independencia de la clara funcionalidad religiosa, ritual y ceremonial de La Media Luna, sus amplias escalinatas hay que considerarlas como claro elemento de comunicación y conexión con uno o más áreas de culto, y en este caso con la Necrópolis Elevada la que indudablemente se configura también como zona de culto con la presencia de un ara o altar. Es por ello que hemos de considerar su relación, puntual o extensa dentro del marco temporal señalado, con la necrópolis de la ladera.

En todo caso, las características de las estructuras de la ladera y su contextualización en el medio en el que se incardinan las demás estructuras próximas, y en atención a las características del conjunto, nos afirma en la datación apuntada. La muy abundante industria lítica presente en toda el área, así como los restos documentados del Eneolítico y del Bronce (Amores Carredano, 1982: 74-75), vendría a corroborar dicha afirmación. Amores señala en el yacimiento de Santa Marina ubicado en las faldas del Alcor entre los renombrados puertos, esto es, en la ladera que tratamos, la presencia de un pequeño hábitat detectando abundancia de restos de talla y alguna cerámica que podría datarse en el Eneolítico Pleno Precampaniforme.



Estas estructuras de la ladera presentan similitudes con las tumbas de las denominadas Necrópolis Rupestres ubicadas en el Campo de Gibraltar y en la Laguna de la Janda estudiadas por Uwe y Uta Topper,²⁵ si bien las estructuras aquí expuestas ubicadas en la ladera media al final de un abrupto escarpe, están labradas cada una de ellas en la parte superior de una gran roca encontrándose elevadas con respecto al nivel del suelo. Son estas características de las estructuras, el hecho de que cada una de ellas esté labrada en una roca y su elevación con respecto al nivel del terreno, las que dotan a la necrópolis de una singularidad en un área en el que ya se ha documentado la existencia de restos desde el Eneolítico.

Mención especial el hecho de que estamos ante una necrópolis sin paralelos en Los Alcores, lo que no obsta ni es óbice para atribuirla a algún poblado del área en un momento determinado dentro del periodo señalado.

Para Maier *“El rito de incineración que se registra en las necrópolis de Los Alcores no es anterior al último tercio del Siglo VIII a.c., es decir en torno al 730-700 a.c.”*, *“sin que hasta el momento se hayan localizado necrópolis de las etapas más antiguas.”*²⁶ Y en este sentido hemos de considerar la indiscutible existencia de las necrópolis aquí descritas, especialmente La Necrópolis A y la Necrópolis Elevada por sus características y peculiaridades constituidas por tumbas de inhumación.

En cualquier caso, y en relación al Bronce, teniendo presente que se ha corroborado *“una gran variedad de procesos y patrones funerarios en diferentes áreas del Sur peninsular durante la Edad del Bronce, variedad que se hace patente incluso en la escala más reducida del análisis de los distintos contextos”*, *“hasta el punto de discutir el concepto tradicional del Bronce del Sudoeste”*,²⁷ nada obsta a la consideración de las

²⁵ TOPPER, Uwe y Uta: *Arte Rupestre en la Provincia de Cádiz*, Diputación Provincial de Cádiz, 1988.

²⁶ Maier Allende, Jorge: *Las Necrópolis Protohistóricas de Los Alcores: Relectura de la Tradición Arqueológica*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2007, pp. 355.

²⁷ BELEN DEAMOS, María; VAZQUEZ PAZ, Jacobo; ROMAN RODRIGUEZ, Juan Manuel: *“Ad aeternum enterramiento de la Edad del Bronce en Carmona (Sevilla)”*. *Arpi*, 3, 2015, pp. 164-179.



estructuras de las necrópolis descritas aceptadas incluso por algunos autores dentro de la categoría del Arte Rupestre.

Por último, estas necrópolis vendrían a colmar un vacío en la arqueología de la muerte en Los Alcores. En este sentido es de todo punto necesario que investigadores e historiadores reconsideren y reevalúen este singular y maravilloso paraje de la Carmona Prehistórica en el que se ubica este extenso conjunto patrimonial.

La consulta de inventarios y catálogos demuestra que el conjunto patrimonial descrito con sus estructuras y necrópolis no se encuentra catalogado ni registrado cuando cualquiera de los elementos que lo componen recomienda su estudio y catalogación. Sirva el presente artículo para que investigadores y administración tomen conciencia y conocimiento y contribuyan a su estudio y protección.

Bibliografía

AMORES CARREDANO, Fernando: *Carta Arqueológica de Los Alcores*, Diputación Provincial de Sevilla, 1982, pp. 104-105, 191.

AMORES CARREDANO, Fernando; HURTADO PEREZ, Víctor: “El tholos de las canteras y los enterramientos del Bronce en la necrópolis de Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9, 1984, pp. 147-174.

BELMONTE, Juan Antonio; HOSKIN, Michael: *Reflejo del Cosmos. Atlas de Arqueoastronomía del Mediterráneo Antiguo*, Equipo Sirius S.L., Madrid, 2002.

BELÉN DEAMOS, María; VAZQUEZ PAZ, Jacobo; ROMAN RODRIGUEZ, Juan Manuel: “Ad aeternum enterramiento de la Edad del Bronce en Carmona (Sevilla)”. *Arpi*, 3, 2015, pp. 164-179.



BENITEZ DE LUGO ENRICH, Luis; ESTEBAN, César: “Arquitecturas simbólicas orientadas astronómicamente durante el Neolítico Final, el Calcolítico y la Edad del Bronce en el Sur de La Meseta”, *SPAL*, 27.1, 2018, pp. 61-87.

BONSOR, George: *Las Colonias Agrícolas Prerromanas del Valle del Guadalquivir. Traducción del Francés y Estudio Preliminar de Jorge Maier*, Editorial Gráficas Sol, Écija (Sevilla), 1997, pp. 14-15; 17.

Le Véritable Origine de Carmona et le Découvertes Archéologiques des Alcores. Archivo General de Andalucía, 1927.

ESCACENA CARRASCO, José Luis: “La Égersis de Melqart. Hipótesis sobre una teleogía solar cananea”. *COMPLUTUM*, 20, 2, 2009, pp. 95-120.

ESTEBAN, César; ESCACENA CARRASCO, José Luis: “Arqueología del cielo. Orientaciones astronómicas en edificios protohistóricos del sur de la Península Ibérica”. *TRABAJOS DE PREHISTORIA*, 70, 1, 2013, pp. 114-139.

GILES GUZMAN, Francisco José; GILES PACHECO, Francisco; GUTIERREZ LOPEZ, José María; REINOSO DEL RIO, María Cristina; FINLAYSON, Clive; FINLAYSON, Geraldine; RODRIGUEZ VIDAL, Joaquín; FINLAYSON, Stewart: “Bray, una cueva sepulcral de la edad del Bronce en el peñón de Gibraltar”. *SAGUNTUM*, 49, 2017, pp. 29-42.

GÓMEZ CASTAÑO, José; RODRÍGUEZ CADEROT, Gracia; MEJUTO, Javier (2011): *Generación de una capa astronómica para la IDE arqueológica, Arqueoastronomía en el sur de Portugal.* Barcelona, II Jornadas Ibéricas de Infraestructuras de datos espaciales, 2011.

JIMENEZ FLORES, Ana María; CONLIN HAYES, Elisabet; BELEN DEAMOS, María; ANGLADA CURADO, Rocío; GOMEZ SAUCEDO, María Trinidad: “Expresiones funerarias de la Prehistoria reciente de Carmona (Sevilla)”. *SPAL*, 9, 2000, pp. 385-493.



LAZARICH GONZALEZ, María; LADRON DE GUEVARA, Inmaculada; RODRIGUEZ DE ZUOLAGA, Mercedes; y SANCHEZ ANDREU, Milagrosa: “El Yacimiento de “El Acebuchal” (Carmona, Sevilla): Un análisis de las estructuras calcolíticas a través de los escritos inéditos de G. Bonsor e historiografía”. *SPAL*, 4, 1995, pp. 81-100.

MAIER ALLENDE, Jorge: *Las Necrópolis Protohistóricas de Los Alcores. Relectura de la Tradición Arqueológica*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2007, pp. 348, 355.

MILLAN NARANJO, José: *La minería hidráulica romana en Los Alcores Sevillanos*, Actas de Espeleología ciudad de Villacarrillo, 2016.

MORENO CARRILLO, Antonio: “Nueva aportación a la investigación de las tumbas neolíticas del Campo de Gibraltar”. *Almoraima: Revista de estudios campogibraltareños*, 10, 1993, pp. 31-34.

SASSOON, Hamo: “Las tumbas excavadas en la roca en el Campo de Gibraltar”. *Almoraima: Revista de estudios campogibraltareños*, 10, 1993, pp. 21-30.

TORRES ORTIZ, Mariano: *Sociedad y Mundo Funerario en Tartessos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, pp. 76-77.

TOPPER, Uwe y Uta: *Arte Rupestre en la Provincia de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz, 1988.

***Historia Digital*, XXV, 45, (2025). ISSN 1695-6214**

© Manuel Ruiz Pineda, 2025

